

DOMÉÑO

Lugar del Concejo del Valle de Romanzado perteneciente a la Merindad de Sangüesa y enclavado en la Cuenca de Lumbier-Aoiz. Se halla a 45 km de Pamplona y a él se puede llegar a través de la A-21 hasta Monreal, continuando por la N-240 hasta la Venta de Judas. Desde allí se toma la carretera NA-150 hacia Lumbier, desde donde se sigue la NA-178 hacia Navascués; pocos kilómetros más adelante se encuentra Domeño.

Domeño fue durante la Edad Media un señorío nobiliario. En 1075 su propietario, García Sánchez junto con su mujer Urraca, donaba al monasterio de Leire sus palacios en Domeño con todas sus heredades. En 1098 y 1102 su hijo Lope Garcés de Domeño, nuevo propietario del lugar, actuaba como testigo en diversas concordias. Este personaje no cumplió la voluntad de su padre y retuvo la mayor parte de los bienes que aquel había otorgado a Leire; no obstante, estableció una compensación a la comunidad ofreciendo otro lote que integraba heredades en Cortes, Domeño y Urbicáin y pasaría a formar parte de la abadía una vez hubiera muerto. Nuevamente, sus hijos Sancho López de Domeño, Lope y Sancha desobedecieron el acuerdo y emprendieron un largo proceso judicial contra este monasterio. En 1121 los hermanos concertaron con Leire la cesión de las heredades de Cortes y Lizarraguila tras la muerte de todos ellos. En el término de Domeño se ubicaba el monasterio de San Martín, establecimiento de propiedad real cedido en calidad de encomienda al obispo Sancho, que también fue abad de Leire. En 1044, con autorización del rey, fue donado a la abadía legerense. En el año 1068 era documentado como su prior un personaje denominado *Axubele*.

El *Libro de Fuegos* de 1366 consignaba la existencia de siete hogares, cuatro de los cuales eran de condición hidalga y los restantes de labradores. El *Libro del Rediezmo* de 1363 no registraba la existencia de ningún clérigo en este lugar.

Imagen de la Virgen con el Niño

SE UBICA EN LA IGLESIA parroquial de la Purificación de Domeño, en cuyo presbiterio se exhibe. Imagen sedente, sigue la tipología de *Sedes Sapientiae* y según Fernández-Ladreda forma grupo con la Virgen de Lete y la de la Colección Huarte, todas con marcadas connotaciones rurales y sin modelo arquetípico definido. Sufrió una profunda restauración efectuada en 1975 por el taller *Regina Coeli* del Museo Diocesano de Santillana del Mar. Anteriormente, se hallaba cubierta por repintes que fueron levantados y retocados. También, se reconstruyeron varios dedos de las manos de María y el Niño, así como parte del pie derecho de este último, las coronas y ciertos trozos de la peana. Las tres imágenes mencionadas guardan entre sí una serie de similitudes tipológicas y estilísticas, en su tamaño (ésta con 64 cm de altura por 28 de anchura y 23 de profundidad), su posición, actitudes, atributos, fisonomía o indumentaria.

María se presenta sedente, con los brazos paralelos en ángulo recto enmarcando a su Hijo, aunque sin mantener contacto con él, y las piernas convergentes. Su mano derecha presenta la particularidad propia de este grupo, esto es, la palma vuelta ligeramente hacia arriba sosteniendo una esfera, que todavía se conserva en Lete. En Domeño, fue colocado posteriormente un cetro, suprimido en la restauración. Su Hijo reposa en el centro del regazo materno. Con los dedos pulgar, índice y corazón de la mano izquierda sujetó un libro por su parte baja (rasgo también característico de este grupo) y con la diestra bendice. Sin embargo, la fisonomía del rostro de María y el Niño de la talla de Domeño difiere ligeramente del que exhiben el resto del grupo, aunque también muestra rostro inexpresivo y hierático de notable calidad. En Domeño el contorno adquiere una morfología rectangular, al tener una anchura similar en el eje de la frente, en el de las meji-



Vista frontal

llas y en el de la barbilla. El resto de las particularidades sí se aprecian en las tres: frente amplia y despejada, nariz fina y corta, boca pequeña de labios delgados y barbilla estrecha. A todo lo cual se suman unos ojos redondos penetrantes y profundos.

La indumentaria de María está compuesta por túnica de cuello cerrado con orla –decorada con policromía de grecas– y ceñidor de correa que cae entre las extremidades inferiores; resulta apenas apreciable frente a los de Huarte y Lete, más marcados y ornamentados. Sobre ella, se dispone el manto de manera peculiar: la parte superior arropa totalmente ambos brazos formando amplias mangas y bocamangas, mientras que la inferior cae verticalmente sobre las piernas con plegados lineales muy simples: verticales en la zona superior –en Domeño casi no se aprecian–, y diagonales en la inferior. En los tres ejemplares el área exterior del manto está adornada con una orla en relieve, que en Domeño se limita a los bordes laterales y además aparece camuflada por una policromía dorada homogénea que se extiende por todo el anverso de esta prenda, mientras que su reverso presenta un tono verdoso. Finalmente, como tocado presenta velo corto y muy ajustado a la cabeza con dos pliegues laterales y otro más a la altura de la clavícula. Jesús luce túnica de características similares (bajo ella también se aprecia camisa), con greca policromada en la orla del cuello. Su manto, también adornado con ceneta, envuelve el brazo siniestro dejando libre el diestro y terciándose después en horizontal sobre su cintura. Posteriormente cae en plegado vertical sobre su rodilla izquierda y el bajo derecho se sesga en diagonal ascendente de derecha a izquierda. Antes de la restauración, Madre e Hijo lucían coronas de aro, como la que todavía conserva la Virgen de Lete. La imagen cuenta con la particularidad de que la Virgen posee un dorso tallado con motivos florales incisos circunscritos en nimbo (hojas lanceoladas y pencas vueltas acompañadas de piñas) y otros elementos exteriores (tallos vegetales terminados en hojas vueltas o volutas y acompañados en algunas áreas con panelas). Con respecto a su sillón, las tres imágenes asientan sobre banquetas sencillas. La de Domeño presenta elementos decorativos grabados con decoración de redecilla y tallos vegetales.

En función de su indumentaria debió de realizarse en las décadas finales del siglo XII y los comienzos del XIII, según afirma Fernández-Ladreda.

Texto y fotos: JBA



Vista lateral

Bibliografía

- ALTADILL, J. s.a. (1980), pp. 447-449; CARRASCO PÉREZ, J., 1973, pp. 187, 203, 472, 502; CASTRO, J. R., 1952, I, doc. 7; CLAVERÍA ARANGUA, J., 1944, I, p. 313; CMN, IV**, 1992, pp. 283 y 286; FERNÁNDEZ-LADREDA, C., 1989, pp. 98-102; FERNÁNDEZ-LADREDA, C., MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., MARTÍNEZ ÁLAVA, C. J., 2004, pp. 409; FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., 1993a, pp. 100, 269, 278, 345-346, 378, 533, 552, 726, 875; GEN, voz "Doménico", 1990, IV, pp. 112-114; MADOZ, P., 1845-1850 (1986), p. 93; MARTÍN DUQUE, A. J., 1983, docs. 99, 162, 191, 273, 335 y 360; NAVALLAS REBOLÉ, A. y LACARRA DUCAY, M. C., 1986, p. 175; Recorridos por Navarra, 1992, II, fasc. 38, p. 606; YANGUAS Y MIRANDA, J., 1840 (2000), II, pp. 1014-1015.

